

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7292** *FOMENTO INMOBILIARIO HISPALENSE, S.A.*

Don Víctor Salvador Fernández Gómez, con NIF: 28552136-M, en su calidad de Administrador único de la Sociedad Fomento Inmobiliario Hispalense, S.A., con CIF: A-41383811, convoca a los señores accionistas a la Junta general de carácter ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar el próximo día 23 de julio, a las 8 de la tarde, en primera convocatoria y, al día siguiente, el 24 de julio de 2014, a las 8 de la tarde, en segunda convocatoria, en la calle Montecarmelo, 27, 3.º B, de Sevilla, para tratar el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado, así como el informe de gestión al 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Disolución de la sociedad por cese en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social y/o por la conclusión de empresa que constituye su objeto social conforme el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital y Estatutos Sociales.

Segundo.- Cese, en su caso, del Administrador único y nombramiento del Liquidador único.

Tercero.- Delegación de las facultades para elevar a público y, en su caso, inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de forma individual y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 22 de mayo de 2014.- Administrador único.

ID: A140028388-1